



Cubainformación.- Sobre el nuevo Código de las Familias, vigente ya de Cuba tras su aprobación, el 25 de septiembre pasado, en referéndum popular, habló este jueves 29 de septiembre, en el edificio “La Bolsa” del Casco Viejo de Bilbao, ArahazayLami Hormaza, jefa del departamento de Trabajo Comunitario del Centro Nacional de Educación Sexual (GENESEX) de La Habana, institución clave en la redacción e impulso de la citada norma jurídica.

Este Código de las Familias sitúa a Cuba a la vanguardia mundial en la incorporación de derechos y garantías en campos como la igualdad de género, el respeto a la diversidad sexual, la violencia machista, los cuidados o el llamado “matrimonio igualitario”. Además, ha sido una construcción colectiva: pasó por un proceso de consulta popular en 79 mil asambleas, en las que participaron 6,4 millones de personas, que modificaron la mitad de sus artículos iniciales.

ArahazayLami Hormaza está en estas fechas en Bilbao, desarrollando un intercambio en el marco del proyecto de cooperación “Zona C, un espacio de transformación para adolescentes desde la participación comunitaria”, desarrollado por el Cenesex con el apoyo de Euskadi-Cuba y la asociación Osaginez, la asesoría técnica del Centro “Marie Langer” (Metodología ProCC) y con subvención de la Dirección General de Cooperación y Diversidad de la Diputación Foral de Bizkaia.

La charla fue organizada por las asociaciones Euskadi-Cuba, Osaginez, Sierra Maestra-Euskadi y Desembarco del Granma.



CUBA: EL CÓDIGO DE LAS FAMILIAS
DIVERSIDAD, DERECHOS Y PARTICIPACIÓN POPULAR

ARAHZAY LAMI HORMAZA
CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL (CONESEX)



Irailak 29 Septiembre - Orteguna 19:00 Jueves
"La Bolva" (Pilota Kalea, 10 - 48005 Bilbo)

